



CONSEJO DE FACULTAD

Sesión ordinaria, 22 de junio 2018.

Asisten en calidad de titulares:

Decana, Prof. María Eugenia Góngora D.
Vicedecano, Ministro de Fe, Prof. Alejandro Ramírez F.
Director Escuela de Postgrado, Prof. Eduardo Thomas D.
Director Escuela de Pregrado, Prof. Ulises Cárcamo S.
Director Departamento de Ciencias Históricas, Prof. Mario Matus G.
Director Departamento de Filosofía, Prof. Guido Vallejos O.
Directora Departamento de Literatura, Prof. Darcie Doll C.
Director Departamento de Lingüística, Prof. Guillermo Soto V.
Subdirectora Departamento de Estudios Pedagógicos, Prof. Sandra Meza F.
Consejera electa, Prof. Alejandra Bottinelli W.
Consejero electo, Prof. Francisco Herrera J.
Consejero electo, Prof. Francisco Abalo C.

Asisten en calidad de invitados permanentes:

Director Académico, Prof. Bernardo Subercaseaux S.
Director de Investigación y Publicaciones, Prof. Carlos Ruíz Sch.
Director de Extensión y Comunicaciones, Prof. Eugenio Chahuán Ch.
Director Centros de Estudios Griegos, Bizantinos y Neohelénicos, Prof. Miguel Castillo D.
Directora Centro de Estudios Árabes, Prof. Marcela Zedán L.
Director Centro de Estudios Judaicos, Prof. Luis Bahamondes G.
Directora Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, Prof. Lucía Stecher G.
Director de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, Prof. Bernardo González M.
Secretario de Estudios, Prof. Manuel Hernández V.
Director Económico, Sr. Felipe Lagos H.
Directora Programa de Educación Continua, Sra. Gabriela Martini A.
Director Programa Transversal de Educación, Sr. Iván Páez P.
Representantes Estudiantiles de Postgrado: Enrique Riobó
Representantes Estudiantiles de Pregrado: Gabriel González Castro, Naira Martínez Salgado
Representante Funcionarios: Julio Mancilla M.

Presentó Excusas:

Prof. Margarita Iglesias S., Directora de Relaciones Internacionales.

Tabla:

1. Aprobación Actas de Consejo de Facultad:
 - Sesión Ordinaria de fecha 1º de junio de 2018
 - Sesión Extraordinaria de fecha 5 de junio de 2018
2. Nombramientos académicos
3. Situación fin del primer semestre de pregrado debido a la movilización estudiantil
4. Informe estado de avance construcción del nuevo edificio
5. Cuentas
6. Varios



Se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, último del actual decanato, a las 15:00 horas.

Antes de comenzar la sesión, el profesor Carlos Ruiz Schneider, Decano electo el 18 de junio pasado, entrega a la Decana un ramo de flores. Aplausos del consejo.

1. Aprobación Actas de Consejo de Facultad:

- Sesión Ordinaria de fecha 1º de junio de 2018
- Sesión Extraordinaria de fecha 5 de junio de 2018

Se aprueban las actas por unanimidad.

2. Nombramientos académicos

<u>DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA</u>
<ul style="list-style-type: none">• LUIS ALEJANDRO RAMÍREZ FIGUEROA, RUT N° 6.256.672-8 - Académico Media Jornada – Profesor Asociado - Grado 6º ESU – Contrata (Por jubilación de la misma persona).• CARLOS MARIO RAFAEL RUIZ SCHNEIDER, RUT N° 4.883.924-K Académico 6 horas semanales – Profesor Titular - Grado 5º ESU – Ad-Honorem Contrata.

2

Se aprueban los nombramientos por unanimidad

La Decana aclara que los siguientes nombramientos del Departamento de Estudios Pedagógicos y se financian con el proyecto FIDA ganado por la Facultad.

La profesora Sandra Meza puntualiza que estos académicos reforzarán la unidad de práctica del Departamento de las 4 carreras asociadas (una de ellas, enseñanza media, tiene 10 menciones) a esa unidad académica. Hay que considerar que actualmente solamente existen 5 profesores en esta importante área, lo cual es muy deficitario.

La Decana agrega que estos 21 profesores están actualmente trabajando en el sistema escolar, requisito para las prácticas. Por otra parte, muchos de estos nombramientos corresponden a profesores que ya se desempeñaban en la Facultad a honorarios.

La profesora Lucía Stecher pregunta por qué 21 horas y no 22.

La Decana explica que los profesores adjuntos no pueden ser contratados por más de 21 horas.

<u>DEPARTAMENTO ESTUDIOS PEDAGÓGICOS</u>
<ul style="list-style-type: none">• GABRIEL ROBINSON VILLALÓN GÁLVEZ, RUT N° 16.243.133-1 – Académico Jornada Completa – Profesor Asistente - Grado 8º ESU – Contrata• CARLOS ALBERTO ARAYA MORENO, RUT N° 15.679.284-5 – Académico 21 horas semanales – Profesor Adjunto - Grado 8º ESU – Contrata.• TANIA VARINIA BÁEZ CÁCERES, RUT N° 12.241.248-2 – Académica 21 horas semanales – Profesora Adjunta - Grado 8º ESU – Contrata.



- **DANIELA FRANCISCA COBOS BUSTAMANTE**, RUT N° 9.905.194-9 – Académica 21 horas semanales – Profesora Adjunta - Grado 8° ESU – Contrata.
- **VIVIANA ANGÉLICA ESPINOZA ZIMMERMANN**, RUT N° 8.344.306-5 – Académica 21 horas semanales – Profesora Adjunta - Grado 8° ESU – Contrata.
- **LORENA VICTORIA HERRERA PHILLIPS**, RUT N° 13.699.054-3 – Académica 21 horas semanales – Profesora Adjunta - Grado 8° ESU – Contrata.
- **MARÍA ANTONIETA ÓRDENES GUZMÁN**, RUT N° 16.369.004-7 – Académica 21 horas semanales – Profesora Adjunta - Grado 8° ESU – Contrata.
- **KATHERINE ALEJANDRA REYES ACEVEDO**, RUT N° 12.856.884-0 – Académica 14 horas semanales – Profesora Adjunta - Grado 8° ESU – Contrata.
- **FELIPE ANDRÉS CLAVO ESPINOZA**, RUT N° 15.716.131-8 – Académico 21 horas semanales – Profesor Adjunto - Grado 8° ESU – Contrata.
- **KAREN JOHANNA MARIÁNGEL CARVAJAL**, RUT N° 15.368.475-8 – Académica 21 horas semanales – Profesora Adjunta - Grado 8° ESU – Contrata.
- **SARA ROSA MALDONADO GALAZ**, RUT N° 12.250.585-5 – Académica 21 horas semanales – Profesora Adjunta - Grado 8° ESU – Contrata.
- **PERLA ISABEL DE LOS ANGELES RIVERA DELGADO**, RUT N° 15.345.240-7 – Académica 21 horas semanales – Profesora Adjunta - Grado 8° ESU – Contrata.
- **YUBITZA RADOVIC SENDRA**, RUT N° 14.900.962-0 – Académica 21 horas semanales – Profesora Adjunta - Grado 8° ESU – Contrata.
- **MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ**, RUT N° 10.541.363-7 – Académica 21 horas semanales – Profesora Adjunta - Grado 8° ESU – Contrata.
- **CLAUDIA CAROLINA PEÑA ZAMORA**, RUT N° 14.613.901-9 – Académica 21 horas semanales – Profesora Adjunta - Grado 8° ESU – Contrata.
- **KARIN IVONNE GONZALEZ ALLENDE**, RUT N° 12.688.615-2 – Académica 21 horas semanales – Profesora Adjunta - Grado 8° ESU – Contrata.
- **MARCELO ESTEBAN ESPINOZA BRAVO**, RUT N° 13.298.839-0 – Académico 21 horas semanales – Profesor Adjunto - Grado 8° ESU – Contrata.

3

Todos estos nombramientos del Departamento de Estudios Pedagógicos, corresponden al llamado a concurso Pedagogía Básica.

Se aprueban los nombramientos por unanimidad

Antes de pasar al siguiente punto de tabla la Decana hace mención de la elección de decano verificada el 18 de junio, en que resultó electo el profesor Carlos Ruiz Schneider por el período 2018-2022 y cede la palabra al Vicedecano.

El Vicedecano da cuenta que, pese a la situación de toma de los recintos del decanato, la elección, en ambas vueltas, se pudo realizar de buena manera, en el Centro de Estudios Judaicos, con alta participación, de un 75% del claustro electoral. Agradece a todos los que participaron en la organización del proceso eleccionario. La documentación de la elección ya ha sido oficiada al Rector para que se proceda, en los próximos días, a la proclamación correspondiente.



3. Situación fin del primer semestre de pregrado debido a la movilización estudiantil

El Director de la Escuela de Pregrado, Prof. Ulises Cárcamo, informa que la movilización estudiantil comenzó cuando ya se habían cumplido ocho semanas de clases por lo que una vez que termine el paro estudiantil corresponde recalendarizar el semestre.

Hasta ahora la movilización estudiantil depende de la respuesta de Rectoría al petitorio presentado.

Una vez terminada, habría que decidir sobre el número de semanas necesarias para dar por terminado el semestre y si se va a adoptar una semana de marcha blanca y una sola de exámenes en concordancia con la petición de los alumnos.

Cabe advertir que aún no hay calendarización del proceso de admisión para la Pedagogía en Educación Media con mención lo cual puede representar una dificultad para los alumnos en el segundo semestre.

La Decana ofrece la palabra.

El representante estudiantil de pregrado, estudiante Gabriel González explica que el paro estudiantil se prolongaría hasta que exista un acuerdo sobre el petitorio que se está estudiando con el Rector. Ello indica que la paralización continuaría al menos una semana más, esto es, hasta el martes 3 de julio. Da cuenta de una reunión sostenida sobre la finalización del semestre que la directiva de los estudiantes de pregrado sostuvieron el día de ayer con autoridades del decanato: Decana, Vicedecano y Director de la Escuela de Pregrado. Afirma que en nuestra Facultad los estudiantes solicitarán al menos una semana de marcha blanca. Por otra parte la eliminación de asignaturas solamente se verá caso a caso y con las justificaciones debidas.

4

El profesor Francisco Herrera afirma que el MINEDUC debería tener flexibilidad en las fechas en las que exige avances académicos en relación con el otorgamiento de becas estatales, pensando en lo transversal y nacional de este movimiento.

El profesor Bernardo Subercaseaux afirma que, en todo caso, algunos cursos, como los seminarios de grado y las clases para los alumnos extranjeros, han continuado.

La Decana afirma que, en su opinión, no deberíamos esperar mayores flexibilidades del Ministerio de Educación en esta oportunidad. Conviene partir del peor escenario para la reprogramación del semestre.

La representante estudiantil de pregrado, Naira Martínez, afirma que lo más probable es que el Ministerio pueda flexibilizar sus posturas dado el número de universidades involucradas.

El profesor Manuel Hernández recuerda que la recalendarización de fin de semestre es una tarea y atribución de la Escuela de Pregrado, por sobre otros acuerdos. Llama a los Directores de Departamentos a considerar esta situación. Recuerda, también que, actualmente, la ley obliga a que los alumnos estén graduados al momento de postular a pedagogía postlicenciatura.

Las Decana pide que no haya ansiedad en los profesores respecto de poner notas y terminar el semestre.



La representante estudiantil, Naira Martínez, acota que el ánimo de los alumnos es que el conflicto no siga extendiéndose y que los daños académicos sean los mínimos.

4. Informe estado de avance construcción del nuevo edificio

La Decana cede la palabra al Vicedecano.

El Vicedecano expone sobre el estado de avance de la construcción del nuevo edificio. Trata los siguientes puntos. En primero lugar, el proceso de construcción se ha llevado a cabo sin inconvenientes, ni en el aspecto financiero, ni en el administrativo ni tampoco en el orden técnico-constructivo. La obra, entre otros aspectos, significa una mejora en el quehacer de la Facultad, lo que se puede graficar, a modo de ejemplo, en el indicador de superficie por alumno. Si en 2017, hasta hoy, ese índice es de 3.5 m²/alumno, con la nueva construcción se subirá a 6.7 m²/alumno, lo que podría ser aún mayor si se considera la ocupación compartida de los dos aularios y el tercero ya en construcción. El segundo punto tiene que ver con el asunto financiero; se recuerda que la obra tiene cinco fuentes financieras para cubrir el costo total de 10.000 millones de pesos: a) ¼ de la venta de la propiedad de La Reina; b) aportes de la Iniciativa Bicentenario (aprox. un 15% del costo total involucrado); c) préstamo contraído con el nivel central (aprox. 15% del costo total); d) el aporte central del Fondo de Infraestructura de la Universidad (aprox. Un 40% del costo total de la construcción); e) ahorro bancario de la Facultad especialmente mantenido para estos efectos. El Vicedecano recuerda que este financiamiento fue, en su oportunidad, en la etapa de proyecto, presentado en anteriores consejos de Facultad. El detalle de esto puede ser consultado con el Sr. Director Económico y Administrativo.

5

Sobre el préstamo a largo plazo con el nivel central, punto c), el Vicedecano puntualiza que esa deuda debe comenzar a ser servida mensualmente una vez finalizada la construcción. Se ha reservado un monto de recursos para que las nuevas autoridades tengan al menos un año financiado de dicha deuda.

Respecto del calendario: la construcción termina a mediados de agosto, con una recepción provisional de obra. Posteriormente hay al menos un mes para que la empresa constructora resuelva las observaciones y se haga la recepción final, lo que debe ocurrir a mediados de septiembre próximo, fecha en que se da por entregada definitivamente la obra.

Por último el Vicedecano informa que se está trabajando en la compra de equipamiento para el nuevo edificio, por un valor aproximado de 800 millones de pesos. Hace hincapié en que se está trabajando con un equipo de dos personas del área financiera en esta tarea. Se estima que en marzo próximo todo el proceso de cambio al nuevo edificio esté concluido.

El Vicedecano se refiere, también, al uso del actual edificio. Al respecto recuerda que hay compromisos iniciales según los cuales en este edificio permanecerán: Biblioteca, la que se ampliará en al menos 500 m², hacia el actual casino y en el primer piso en el área ocupada por Secretaría de Estudios y Escuela de Pregrado. Permanecerán, asimismo, los dos auditorios, las salas de clases del primer piso, el actual recinto para el programa FOCO, el Nodo audiovisual, las fotocopiadoras, una oficina para la Afuch campus y un área para la instalación de la administración del campus, compromiso, esto último, contraído con Bicentenario desde los inicios de esa iniciativa. Sin embargo, el proyecto de la permanencia del Centro de Educación Continua y su expansión hacia el área ocupada actualmente por el PEC, así como también el proyecto, en estudio, del Centro de Lenguas impulsado por la Facultad y otros proyectos que



puedan requerir espacios, deben ser abordados por las nuevas autoridades. Sugiere formar una comisión para este efecto.

La Decana le da la palabra al El Director Económico y Administrativo de esta unidad académica, don Felipe A. Lagos Herrera, quien explica resumidamente la situación financiera actual de la Facultad, en términos del manejo de los déficit informados a este mismo Consejo en la presentación del presupuesto proyectado del presente año y del ejecutado del año 2017, en contraste con la obtención del Proyecto FIDA 2015 que está pleno desarrollo y además en rendición de gastos, lo cual permitiría manejar tales déficit. Seguidamente explica cómo en el año 2010 se tuvo que enfrentar el déficit generado en el Decanato anterior, pues si bien el Balance Presupuestario de dicho año fue positivo, habían compromisos de deuda que debían pagarse en el Nivel Central en los años siguientes, que en términos reales constituían un déficit de arrastre, el cual tenía dos orígenes: peticiones habituales de anticipos de remesas y préstamos por desvinculaciones del personal no provisionados. Además, recuerda que la Facultad cuenta con depósitos a plazo por la suma total de \$ 1.200.- millones, con lo cual se podrá financiar la adquisición de mobiliario para este inmueble, incluyendo la compra de equipamiento tecnológico, todo por un valor total de \$ 800.- millones”.

La Decana ofrece la palabra.

La profesora Lucía Stecher pregunta si está considerado contratar más personal de mantención para el actual edificio.

La Decana responde que eso debe estudiarse detalladamente para proveer el personal necesario.

El representante estudiantil, Sr. Gabriel González expone que se debería establecer una comisión triestamental para la redistribución de espacios.

La Decana responde que, en relación con el nuevo edificio, eso no es posible, dado que hay un proyecto previo.

El Vicedecano refuerza lo anterior: el nuevo edificio fue estudiado con detalle con todos los organismos de la Facultad, por lo que no cabe ahora pensar en redistribuciones, si se trata del nuevo edificio.

El representante de los funcionarios, Sr. Julio Mancilla, expone que también se requiere pensar en los espacios deficitarios para el personal auxiliar.

La representante estudiantil, Srta. Naira Martínez aclara que el tema de la redistribución solo es en relación con el actual edificio, no con el nuevo.

A lo anterior el Vicedecano aclara que respecto del actual edificio, y tal como lo expuso anteriormente, si se requiere redistribuir y pensar en su reutilización en los aspectos que aún están en dudas.

El profesor Matus recuerda que ya antes ha habido experiencias buenas al respecto: la plaza del campus, construida por la Iniciativa Bicentenario, fue producto de una consulta a los alumnos de todo el campus, quienes votaron entre varias alternativas.

El profesor Bernardo Subercaseaux solicita que también haya buena comisión que estudie la mejor manera y oportunidad de hacer la mudanza al nuevo edificio.



El profesor Francisco Herrera pregunta por los recursos para la mudanza; o si habría la posibilidad de dar productividades al actual personal.

El Sr. Felipe Lagos responde que eso se estudiará dentro de los recursos previstos para comprar los muebles.

El Vicedecano hacer ver que estas materias, como el de la mudanza, no son cuestiones que deban discutirse en un consejo de Facultad.

5. Cuentas

La Decana ofrece la palabra.

El representante estudiantil de postgrado, Sr. Enrique Riobó, expone una situación difícil respecto de los estudiantes del postgrado. El día de ayer se ha conocido que Conicyt rebajará los montos de las becas para el postgrado. Además, habrá problemas con aquellas becas cuyas tesis sugieren que el alumno viaje al extranjero, pues no podrán hacerlo.

El profesor Guillermo Soto expone que a su parecer no hay profesores que en las tesis obliguen a los alumnos a ir al extranjero.

El Sr. Riobó responde que eso es cierto; se trata más bien de la conveniencia que vayan al extranjero cuando el contenido de la tesis así lo amerite.

El profesor Soto pregunta por el porcentaje de alumnos que estarían en esta situación.

El Sr. Riobó responde que eso aún no se sabe con detalle, pero afirma que el problema pronto se hará manifiesto. Solamente está informando y adelantando una cuestión que puede ser conflictiva.

El profesor Eduardo Thomas añade a lo anterior que la información que tiene la Escuela de Postgrado es que se están eliminando las pasantías al extranjero con becas Conicyt por rebaja presupuestaria.

6. Varios

No habiendo puntos varios, se levanta la sesión a las 17.00 horas.


ALEJANDRO RAMÍREZ FIGUEROA
VICEDECANO – MINISTRO DE FÉ

